



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número diecinueve (19) del día de hoy, miércoles veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2021.

---

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el art. 8 de la ley No. 2569, del 04 de diciembre de 1950, de Impuestos sobre sucesiones y donaciones.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Bautista Antonio Rojas Gómez, Franklin Ysaías Peña Villalona, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Iván José Silva Fernández, José Manuel del Castillo Saviñon, Lía Ynocencia Díaz Santana, Ramón Rogelio Genao Durán, Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 04/05/2021 y aprobado el 04/05/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 11/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/05/2021. Enviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Hacienda en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/05/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 05/08/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, 25/08/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 26/08/2021. Reenviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Hacienda en la sesión No.5, Ordinaria, del 26/08/2021. Plazo vencido el 25/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 19/10/2021. Pendiente Orden del Día



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021**

anterior 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, 19/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 20/10/2021. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 20/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 21/10/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 21/10/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 26/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Sobre la mesa 1era discusión hasta el 27/10/2021, en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria del 27/10/2021. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 27/10/2021.

»Número de Iniciativa: 05550-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto fue conocido por todos nosotros, en primera lectura, consensuado tanto en el día de ayer como en el día de hoy, después de amplias consultas, desestimamos los informes, entonces, por ello, someto a... desestimamos los informes ¡consensuadamente!, no porque estuvieran malos, sino porque acordamos, para dar la facilidad a que esta ley se aprobara como vino del Senado, decidimos desestimar los informes. Someto a votación, entonces, el procedimiento de que sea liberado de lectura el proyecto, y lo leímos ya, en la primera lectura. Los que estén de acuerdo que sea liberado de lectura en esta segunda, que por favor lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’

**Votación 012**

*(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 18 de este día).*

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. No le sale, a la doctora Fernández, miren a ver... Okey, le salió ahora; y a Omar Fernández, también”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¡Wao!, muchos votos, ciento treinta y tres votos. Entonces, tengo que someter a votación, también, que sea liberado de ir a Comisión, ya que el proyecto ha sido aprobado sin informe, o sea, fueron desestimados los informes. Que sea liberado de ir a Comisión, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

**Votación 013**

*(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 18 de este día).*

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de ir a estudio en comisión, resultó: **APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando que sea liberado de ir a Comisión, en virtud de que e aprobó sin informe. Liberarlo de ir a Comisión en esta segunda lectura, recuerden que la segunda lectura es como si se estuviera conociendo de nuevo. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, sin debate, verdad, porque ya lo debatimos en la primera, ¿tú querías decir algo Alexis?”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021**

Alexis Jiménez, que no habló en la primera lectura. Sonido, para Alexis Jiménez, por favor”.

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Esta pieza que es producto del consenso y tenemos que felicitarlo, tanto a usted presidente, a los miembros de la Comisión de Hacienda, a todos, por el trabajo que se hizo, también, a los miembros de la comisión que me honro en presidir, la Comisión de Justicia y a los que estuvieron presentes con nosotros, que después de terminar una labor aquí, titánica, hasta sin comer, nos quedamos después de las tres (3:00) de la tarde, discutiendo y hablando sobre el tema. Ahí estuvo José Horacio, ahí estuvo Nicolás, ahí estuvo nuestro decano de los diputados Castro Silverio, entre otros; Héctor Darío, el honorable Bertico Santana, presidente de la Comisión de Hacienda, creo que esta pieza, que es del año, que modifica un numeral de Ley de Sucesiones y Donaciones, que es del año 1950. Hoy nos llena de lujo, hoy nos viste de gala, al que nosotros podamos, que quizás no sea la panacea, pero que nos indica que es necesario un nuevo Código Civil, también, en la República Dominicana, que modifique la Ley de Sucesiones y Donaciones. Quizás queríamos hacer muchas cosas más, el trabajo que hizo Bertico con la Comisión de Hacienda, a nosotros como Comisión de Justicia. Pero, hoy lo que el país necesita son soluciones, y, hoy lo que este Congreso, el Senado, la Cámara de Diputados le está dando al país con esta pieza, es una solución que va a ser parte y que quizás en la Ley 87-01, en su artículo 75, tengamos que tomar ponderaciones que la Comisión de Hacienda y nosotros discutimos, pero, hoy esto es un tema de país, y el país



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021**

nos espera y al país le estamos respondiendo. ¡Que Dios bendiga siempre al pueblo dominicano!, gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Entonces, someto a votación, en segunda lectura, con lo que se convierte en ley, el proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 8, de la Ley 25-69, del 04 de diciembre de 1950, sobre sucesiones y donaciones. Recuerdo al Pleno que esta ley la sometió en el Senado de la República, Alexis Victoria, Bauta Rojas, Franklin Peña, Ginnette Bournigal, Iván Silva, José Manuel del Castillo, Lía Díaz, Rogelio Genao y el senador Ricardo de los Santos, y que esta Cámara después de hacer un estudio profundo y tener varios informes, decidió para el bienestar de la colectividad dominicana que se iban a desestimar los informes consensuadamente, con las diferentes comisiones, más con los diferentes actores de esta Cámara, para que esta iniciativa se convierta en ley en el día de hoy. A votación, en segunda lectura, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

**Votación 014**

*(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 18 de este día).*

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó:  
**APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 137**  
**DIPUTADOS A FAVOR DE 137 PRESENTES PARA**  
**ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021**

Mientras se realizaba la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “...como dijo Botello, con la aprobación de esta pieza, estamos liberando una inmensa cantidad de recursos, que Botello cuantificó en más de tres mil millones de pesos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “137 síes, por lo tanto, esta iniciativa está aprobada. Se convierte en ley, Botello, e informo que ahora mismo estoy firmando ya, como decía el profesor Camacho, la misma, y la estamos enviando a Palacio. En los próximos veinte minutos estará en Palacio, para fines de promulgación. Cierro la sesión, y les convocamos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana. Comisión Coordinadora, mañana, once (11:00) de la mañana...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...están en la vista pública. Yo creía que nos habíamos puesto de acuerdo, pero... Quedémonos aquí, los miembros de la Comisión Coordinadora, para que consensuemos la hora, ahora misma...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, y el día, también. Vamos a consensuarlo ahora mismo aquí. Miren, que el consenso funciona. Y Camacho, también,



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 19 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021***

hablaba de la torre de control. Pedro Martínez, ¿dónde está?, venga. Los miembros de la Comisión Coordinadora, vengan un segundito, para que nos pongamos de acuerdo”.

**CIERRE DE SESIÓN**